

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4602 *PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, S.A.*

Por acuerdo de fecha 30 de julio de 2020, del Consejo de Administración de la entidad PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARBALLINESAS, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, el próximo día 2 de octubre de 2020, viernes, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la entidad sito en la Avenida Ramón Otero Pedrayo, n.º 17-A, de Ourense, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio 2019 así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2019.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el Capital Social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de un año, mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo igual a la mitad del total del Capital Social Actual.

Cuarto.- Creación de web corporativa, inscripción registral y modificación del Artículo 12 de los Estatutos Sociales para establecerla como medio ordinario de convocatoria de las Juntas de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y Preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar directamente, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Ourense, 30 de julio de 2020.- Presidente del Consejo de Administración, Javier Rodríguez Segade.

ID: A200035321-1